

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 3 de febrero de 2009.

Re.- Hecho relevante / Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (“Vértice 360” o la “Sociedad”) comunica que, en el día de ayer, la Sociedad tuvo conocimiento de la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 26 de enero de 2009, de la escritura de ejecución del aumento de capital dinerario por importe efectivo de 8.711.046,5 euros, cuyos detalles fueron comunicados por la Sociedad como hecho relevante nº 102610, de fecha 14 de enero de 2009. La referida escritura ha causado la inscripción 21ª en la hoja registral de la Sociedad.

La Sociedad procederá con fecha de hoy a solicitar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a las Sociedades Rectoras de la Bolsas de de Madrid y Barcelona la admisión a cotización de las de las 13.401.610 nuevas acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital, todas ellas ordinarias, de 0,5 euros de valor nominal cada una, y a las que ha correspondido el código ISIN provisional nº ES0183304510.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

José María Irisarri Núñez
Presidente del Consejo de Administración